



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ACTA NÚMERO 168

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las DIECINUEVE HORAS del día VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz. De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía, quien asiste en representación del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Miembros de la Honorable Comuna; Vicealmirante José Antonio Ortiz Guarneros, Jefe del Estado Mayor de la Primera Región Naval; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, PARA OTORGAR "RECONOCIMIENTO" A LA CANACO SERVYTUR VERACRUZ Y A SUS INTEGRANTES MÁS DESTACADOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 137 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MISMA, SIENDO LA SEGUNDA CÁMARA DE COMERCIO MÁS ANTIGUA DE MÉXICO, a cuyo efecto se formuló el siguiente: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- - - - -

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.- - - - -

6.- PALABRAS DEL LICENCIADO JESÚS MUÑOZ DE COTE SAMPIERY, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE VERACRUZ..- - - - -

7.- PALABRAS DEL INGENIERO ENRIQUE SOLANA SENTÍES, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO DE MÉXICO.- - - - -

8.- CLAUSURA.- - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.- - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; y Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

Continuando en el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona a los Ciudadanos Ediles, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.- - - - -

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Continuando en uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2016.-

“En uso de la voz la Maestra Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que en el marco de la conmemoración del 137 Aniversario de la fundación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, el cual se llevará a cabo en esta Ciudad y Puerto de Veracruz como una distinción a los beneficios y aportaciones en sus diversas ramas comerciales, las cuales a través de las décadas han desarrollado sus actividades día a día, colaborando así con el crecimiento y desarrollo de este Municipio; teniendo como misión representar, promover, y defender los intereses del comercio organizado, los servicios y el turismo, como actividades importantes para la economía, anteponiendo el interés público sobre el privado, fomentando la participación de sus agremiados, tanto comerciantes como prestadores de servicios; es por ello que somete a consideración del Honorable Cabildo la celebración de una Sesión Solemne.- Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 5 y 8 fracción VI del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- ÚNICO: Autorizar la realización de una Sesión Solemne, el día 22 de Junio de 2016, con la finalidad de otorgar Reconocimiento a la CANACO Servytur Veracruz y a sus integrantes más destacados, en el marco de la celebración del 137 Aniversario de la Constitución de la misma, siendo la segunda Cámara de Comercio más antigua de México.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.”- - - - -

4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

En uso de la voz el Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, saluda afectuosamente a los asistentes y les brinda la más cordial bienvenida al Palacio Municipal de Veracruz, que hoy se viste de gala con esta importante Sesión Solemne de Cabildo, de igual forma agradece la presencia del Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio en México, Ing. Enrique Solana Senties, a quien le es muy grato recibir, en el mismo tenor saluda al Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía quien asiste en representación del Gobernador del Estado de Veracruz, Dr. Javier Duarte de Ochoa, agradeciéndole por todo el apoyo y respaldo que ha brindado a la Ciudad y Puerto de Veracruz para desarrollar precisamente uno de los sectores más importantes que tiene Veracruz en cuestión de desarrollo económico, como lo es el mercado turístico; asimismo, saluda al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, Lic. Jesús Muñoz de Cote Sampiery, a quien le agradece su asistencia, al igual que al Vicealmirante José Antonio Ortiz Guarneros, Jefe del Estado Mayor de la Primera Región Naval, quien desempeña un arduo trabajo en una institución que es pilar del desarrollo y de la seguridad del país; en el mismo tenor saluda al Cuerpo Edilicio; así como a la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento; de igual forma ofrece una cordial bienvenida al Subsecretario de Promoción y Desarrollo Empresarial de la SEDECOP, el Ing. Baruch Barrera Zurita, al igual que a todos los integrantes de la Cámara Nacional de Comercio que se encuentran presentes en esta Sala de Cabildo; acto seguido saluda con mucho gusto a los Ex presidentes que han tenido a su cargo esta Cámara, al igual que a los medios de comunicación a quienes les agradece el desempeño de tan importante labor como lo es el difundir este destacado evento para la Ciudad. A 497 años de su fundación la Ciudad y Puerto le ha permitido consolidarse como punto estratégico de servicios, comercio y turismo a nivel nacional e internacional, este es un logro que se ha alcanzado trabajando juntos



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

gobierno, sociedad e iniciativa privada, sumando esfuerzos y sinergias con un objetivo en común el desarrollo de la Ciudad y Puerto de Veracruz, el comercio es una actividad que siempre ha sido motor de la economía; los pueblos y naciones se han hecho potencia gracias al comercio, primero mediante las rutas terrestres y luego mediante las rutas intercontinentales para el intercambio de mercancías, del trueque se paso a la moneda, a la formación de empresas y por supuesto a la creación de ofertas de trabajo, hoy en día el comercio es la labor que sostiene al mundo, en la Ciudad y Puerto de Veracruz el comercio ha sido el factor principal del desarrollo, los comerciantes han decidido siempre de manera directa y decisiva sobre el destino y el futuro de la Ciudad, como muestra de esa historia está la creación del consulado de Veracruz en 1795, que es el antecedente de la Cámara de Comercio, el Consulado de Veracruz logró a finales de la era colonial, que los precios de las mercancías fueran decididos aquí y no en la ciudad de México, sus miembros impulsaron la construcción de puentes y mejoras de los caminos reales, los comerciantes de Veracruz siempre han estado comprometidos con esta tierra, ejemplo claro el de Don Domingo Bureau quien perdió su fortuna en aras del progreso de la Ciudad o de Don Roberto Díaz Romero quien fuera Presidente de esta honrosa Cámara así como Alcalde de Veracruz cuando se suscito la ocupación del año 1914 y de forma muy valiente y decidida se rehusó a colaborar con el enemigo invasor; hoy se conmemora el 137 Aniversario de la Fundación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz fundada en 1879 y que desde entonces ha sido una gran aliada a la hora de impulsar este sector tan importante para la economía veracruzana, durante estos 137 años la CANACO Servytur ha representado de manera ejemplar los intereses del comercio y del empresario veracruzano, anteponiendo siempre el interés público y fomentando la participación de sus agremiados, además de ser una organización emblemática para el comercio y el turismo del estado; la CANACO ha sido un vinculo de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

colaboración con los tres niveles de gobierno que ha permitido sumar y orientar esfuerzos hacia el crecimiento económico de Veracruz, hoy por hoy gracias a sus integrantes la CANACO Servytur es una organización líder en el Estado, como Alcalde, pero también como empresario se identifica plenamente con cada uno de los presentes, además de conocer la importancia que tiene este sector para la calidad de vida de las familias veracruzanas, por eso ha empeñado su esfuerzo y dedicación para generar la apertura de más empresas y la creación de más y mejores empleos como muestra del compromiso de esta Autoridad Municipal, señalando como prueba de ello cada una de las acciones que se han realizado para coadyuvar a una mayor competitividad en el Municipio como lo son las mejoras regulatorias, la revisión del marco normativo municipal, la introducción de las tecnologías de la información, estandarización y simplificación de trámites, a través de la actualización del marco normativo de un esquema de reglas claras y requisitos al mínimo, logrando su agilización facilitando la apertura de 622 nuevas empresas y la creación de 5,709 nuevos empleos, con una derrama económica superior a suma de \$1'800,000,000.00 en el Municipio; de igual forma comenta que a través del programa de entrada se coadyuvó a la creación de 679 empresas y más de 3,000 empleos, con una inversión para la ciudad de \$321'000,000.00, además la Ventanilla Única de la Dirección de Trámites y Licencias concentra en un solo lugar la asesoría, sesión y acompañamiento de los trámites empresariales y permite también conjuntar todos los requisitos desde su hogar o su oficina, evitando con ello las filas; así como visitar varias ventanillas y lugares, estas acciones han favorecido a Veracruz, prueba de ello es que en un estudio realizado en el año 2016 por el Banco Mundial, que califica precisamente la facilidad para agilizar los trámites para abrir una empresa, con este nuevo marco en Veracruz hoy se puede abrir una empresa en tan solo 24 horas, lo que convierte a este Municipio en un lugar ideal para invertir y para emprender, respaldándolo con



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

trabajo y resultados que se han alcanzado trabajando juntos. Resaltando el hecho de que el Ayuntamiento de Veracruz cuenta con importantes aliados en cada uno de los presentes; acto seguido manifiesta que desea reconocer la trayectoria y el compromiso de la CANACO Servytur en Veracruz y de su Presidente, Lic. Jesús Muñoz de Cote Sampieri, así como de sus integrantes más destacados en el marco de la conmemoración de 137 años de historia, trabajo, compromiso, desarrollo, crecimiento y calidad de vida de la Ciudad y Puerto de Veracruz, por lo que agrega que este reconocimiento es de parte de todo el Cuerpo Edilicio y de la sociedad veracruzana, a fin de continuar impulsando el desarrollo económico, nuevas empresas y por supuesto también la generación de empleos por parte de los empresarios veracruzanos con quien se continuará de la mano trabajando juntos. Muy buenas tardes y enhorabuena.- - - - -

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal y la Honorable Comuna, harán entrega de los Reconocimientos, para lo cual solicita al Presídium ponerse de pie y a la concurrencia permanecer sentada.- Acto seguido, se entrega Reconocimiento por su destacada trayectoria como Ex Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, en el marco de su 137° Aniversario, a: Señor Gustavo García Gómez; Señor Efraín Ralero Trinidad; Licenciado Carlos Saldaña Esteva; Licenciado Efraín Ralero Puras; Ingeniero Hugo Barquet Viñas; Señor Manuel Caramés Cota; Señor Enrique Fernández Bravo; Licenciado Jorge Domínguez Gali; Licenciado Oscar Lara Hernández; Contador Público Erick Manuel Suarez Marquez; Licenciado Belgio Amaya Rizo; y Señor Jesús Tenorio Olmos.- Se entrega Reconocimiento por su destacada participación en la conmemoración del 137° Aniversario de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, a: Ingeniero Enrique Solana Sentíes, y Licenciado Jesús



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Muñoz de Cote Sampiery.- Se entrega Reconocimiento como la Segunda Cámara de Comercio más antigua de México, colaborando a través del tiempo en el desarrollo comercial de esta Ciudad y Puerto de Veracruz, a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, recibe el Licenciado Jesús Muñoz de Cote Sampiery, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz.- Dicho Reconocimiento a la letra dice: "El Honorable Ayuntamiento de Veracruz. Primero en América Continental y Puerta de Entrada a la Cultura Occidental, Interpretando el Pensamiento, la Voluntad y el Sentimiento del Pueblo Veracruzano, otorga los presentes Reconocimientos, en la Heroica Ciudad de Veracruz, Ver., el día 22 de junio de 2016.- Trabajamos Juntos.- C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de Veracruz.- Rúbrica.- Acto seguido, se invita al Honorable Presídium a ocupar su lugar.- - - - -

6.- PALABRAS DEL LICENCIADO JESÚS MUÑOZ DE COTE SAMPIERY, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE VERACRUZ.- - - - -

En uso de la voz el Licenciado Jesús Muñoz de Cote Sampiery, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, expresa que a 137 años de la Fundación de la Cámara Nacional de Comercio de Veracruz desea hacer público su agradecimiento al Señor Presidente Municipal de la Ciudad y Puerto de Veracruz, Ramón Poo Gil, ya que significa mucho para todos y cada uno de los integrantes de la Cámara que representa recibir ese Reconocimiento, al igual que todo su apoyo; asimismo, agradece a los integrantes del Cabildo, al Ing. Enrique Solana Senties, Presidente de CONCANACO, al Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía quien asiste en representación del Gobernador del Estado de Veracruz, Dr. Javier Duarte de Ochoa le agradece su asistencia y apoyo, además de solicitarle sea portador de un saludo fraternal de la Cámara al Gobernador del Estado; asimismo saluda al Subsecretario de Promoción



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

y Desarrollo Empresarial de la SEDECOP, Ing. Baruch Barrera Zurita; de igual forma saluda al Secretario Gerardo Macías, al igual que a todos los Presidentes de Cámaras del Estado, a los amigos de Presidentes de la Cámara de Veracruz, Consejeros, Comerciantes; así como a todos los presentes. Encontrarse el día de hoy, 22 de Junio de 2016, en este histórico Cabildo porteño, que en el año de 1519 designara como Primer Alcalde de la Villa Rica de la Veracruz a Don Alonso Hernández Portocarrero, para recibir el reconocimiento que el Honorable Cabildo, presidido por el C. Ramón Poo Gil, le hace entrega a la Cámara Nacional de Comercio de Veracruz por sus 137 años de existencia, que desde que fuera fundada el 22 de Junio de 1879; por el empresario de comercio, Francisco de Landero y Coss, Ex-gobernador del Estado de Veracruz, presidió la primera directiva de la Cámara de Comercio de Veracruz, en compañía de Francisco J. Muñoz, Primer Secretario y Pedro Albino Paso y Troncoso, Segundo Secretario, y fue el día 22 de Junio de 1879 en las instalaciones de la muy recordada Lonja Mercantil, junto con 59 comerciantes quedó legalmente constituida; dado que se dice que las personas están de paso en esta vida y que lo que importa son las instituciones, sin duda, este momento que se está viviendo es un ejemplo claro de ello, por lo que el día de hoy en esta ceremonia desea reconocer el trabajo y los esfuerzos de aquellos comerciantes que tuvieron la visión de crear la Cámara Nacional de Comercio de Veracruz hace 137 años, para defender sus propósitos empresariales y buscar el desarrollo económico y social de Veracruz, y que sin duda, lo lograron, gracias a su empuje en unos años Veracruz se convirtió en el principal puerto de altura de México, con las obras portuarias que realizara el Gobierno Federal del Presidente Porfirio Díaz en los primeros años del siglo XX, junto con las instalaciones de aduanas, hacienda, ferrocarriles, faro, sanidad, correos, que hoy siguen vigentes en el Centro Histórico de la Ciudad; a los nombres de Francisco Landero y Coss, Francisco Muñoz, Pedro Paso y Troncoso se



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

suman los de José González Pages, Domingo Godoy, Pedro Chabat, Juan Pasquel, José Mirón, Roberto Díaz, Román Salvo, Félix Leycegui y muchos más que fueron los artífices del Veracruz que hoy vivimos, y de esta forma siguiendo el ejemplo de trabajar por el desarrollo del comercio y la ciudad de Veracruz los empresarios del comercio han seguido trabajando en la misma Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Veracruz, siempre unidos bajo los estatutos de esa institución, defendiendo y alzando la voz cuando ha sido necesario para que se respeten los derechos del comercio y del progreso de Veracruz, por ello desea aprovechar para reconocer el trabajo de todos los Ex-presidentes de CANACO Veracruz que hoy le acompañan; así como de todos los consejeros y comerciantes que siempre han hecho suyas las decisiones de la institución, reciban un reconocimiento sincero, destacando una especial mención de agradecimiento al Presidente de la CONCANACO, Ing. Enrique Solana Senties, quien es poblano de nacimiento pero que ha sido adoptado por Veracruz, quien brindará todo su apoyo, además de reconocer de manera inmediata la antigüedad de 137 años de la CANACO de Veracruz, agradecimiento que se hace extensivo por parte del comercio de Veracruz; en el mismo tenor desea agradecer sinceramente a todos los integrantes del Histórico Cabildo de la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Veracruz, que preside el C. Ramón Poo Gil, por acceder a realizar esta solemne Sesión de Cabildo para entregar este reconocimiento, por los 137 años de vida de la Cámara Nacional de Comercio de Veracruz, que honra los esfuerzos de todos los comerciantes de Veracruz, pero de manera especial honra a los fundadores de la misma, que en aquellos años difíciles del siglo XIX, momentos en los que el país se encontraba en formación y se requería de una sociedad unida que apoyara y le diera fortaleza a la patria y ahí estuvo siempre presente el comercio de Veracruz; recordando lo que dijera el Filósofo Hindú Rabindranath Tagore “La Patria no es la tierra, los hombres que la tierra nutre son la Patria”.- Muchas gracias.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

7.- PALABRAS DEL INGENIERO ENRIQUE SOLANA SENTÍES, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO DE MÉXICO.- - - - -

En uso de la voz el Ingeniero Enrique Solana Sentíes, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio de México, ofrece un afectuoso saludo al Señor Ramón Poo Gil Presidente Municipal de Veracruz, al igual que al Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía del Estado de Veracruz, quien asiste en representación del Señor Gobernador del Estado; asimismo, agradece a la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, Coordinadora de las Sesiones Solemnes por la realización de este bello evento, inmediatamente saluda al Lic. Jesús Muñoz de Cote Sampiery, Presidente de CANACO Veracruz, al Almirante del C.G.D.E.M. José Antonio Ortiz Guarneros, a quien le expresa sus respetos, reconocimiento y agradecimiento como parte de la sociedad civil, por el esfuerzo, dedicación y entrega que la Marina Armada de México ha hecho en favor del país; de igual forma saluda al Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; acto seguido destaca la asistencia del Presidente Municipal de La Antigua, Veracruz que es el lugar donde Hernán Cortes toca tierra firme en el Continente Americano por primera vez, al igual que a todos los presentes; Señores y Señoras es un honor estar el día de hoy en esta Solemne Ceremonia, acompañado de los Ex-presidentes, del Presidente actual, joven muy capaz, inteligente, preparado y que seguramente continuará impulsando a la Cámara de Comercio y Turismo del Puerto de Veracruz, prueba de ello es el liderazgo que ha demostrado y continuará través del tiempo en el entorno nacional, de igual forma destaca que es un verdadero honor contar con la asistencia de toda una generación o más de presidentes, por lo que no quisiera dejar de mencionar a algunos, con los que ha trabajado, su queridísimo amigo Oscar, Jorge, Manuel, Efraín, Erick, Belgio, entre muchos otros, disculpándose por no recordarlos a todos,



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

pero con quienes tiene muchísimos años de fomentar una bella amistad; de igual forma reitera su agradecimiento al Señor Presidente Municipal por el reconocimiento importante que hace el Cabildo de Veracruz, toda vez que es realmente una muestra de la relevancia e importancia de la relación tan íntima que existe en la Autoridad Municipal y el comercio, servicios y turismo del puerto, lo cual considera muy importante, en virtud de que dicha relación siempre será en beneficio de la propia Ciudad; acto seguido agradece la asistencia del Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía del Estado de Veracruz, quien ha sido un digno representante del sector turístico del Estado durante mucho tiempo, además de que siempre ha estado muy cerca del sector empresarial de Veracruz, cosa que agradece. Inmediatamente comenta con relación al hecho de que aceptara de manera inmediata la modificación de la fecha de nacimiento de la Cámara de Comercio de Veracruz, explicando que se debió a dos razones, la primera de ellas es porque si se tardaba mucho tiempo le presentarían un acta todavía más antigua, lo que los colocaría como la primera cámara, la segunda porque en el acta que le mostraron, la que realmente es verdadera porque era un Consulado y para quien conoce de Cámaras lo sabe, y entiende la verdadera importancia y veracidad de lo que le decían, destacando el hecho de que es un apasionado de las Cámaras, además explica que un Consular, significa al lado de, y a fin de lograr una mejor comprensión del término se remonta al Medioevo, exactamente al año mil cuatrocientos incluso antes, donde había todavía monarquías de corte absolutista y tenían la buena costumbre de tener pocos burócratas, empezaba a darse la actividad comercial, que con el tiempo haría que viniera la época moderna y la actividad más importante donde entraban todos los ingresos y las mercancías de los productos que generaban el intercambio comercial; es decir, como lo mencionaba el Presidente Municipal, cuando surgió el trueque y posteriormente la moneda y es ahí donde se tiene un



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

papel relevante de las Cámaras y Consulados, porque no tenían la capacidad de servir de intermediarios, mediadores, de cobradores de impuestos que les generaba este intercambio comercial a partir de todos los productos que venían de Asia hacia Europa y que posteriormente generaría las conquistas del siglo XX; es decir, más mercancías generaban caminos nuevos hacia Asia, propiciando el experimento de América y por supuesto la llegada al lindísimo Puerto de Veracruz; razón por la cual los Consulados se retraen en la historia, lo que le permite no tener la menor duda de que se contaban con Consulados mucho antes del año 1700, por supuesto que también hay que aceptar que Veracruz es el Puerto más importante del país, donde entraban las mercancías de la Nueva España hacia Europa, por lo que seguramente se perdió en la historia, las guerras, en toda las vivencias y problemática que se suscitaron en esa época, pero no duda que al inicio de la conquista de la Nueva España, se convirtió en el principal proveedor de oro, de plata, de mercancías, de entre otras muchas cosas, por lo que seguramente se contaba con un Consulado regulando esta operación; de igual forma, comenta que le llama mucho la atención que Guaymas sea una Cámara más que centenaria, existen 35 Cámaras más antiguas que la Confederación que se digna en representar, destacando el hecho de que en el año 17 cuando asciende al poder Venustiano Carranza y decide fortalecer las instituciones del país para detener el derrame de sangre de las guerras civiles que se vivían en esa época, decide crear instituciones sólidas que le den fortaleza, unión y preservación a la sociedad, naciendo la Confederación, el Banco de México, la Suprema Corte de Justicia, el Ejército y las Fuerzas Armadas y la Confederación de Cámaras de Comercio y Cámaras de Turismo en el año 1917, mismas que representaban todas las actividades del comercio, los servicios, la ganadería, la industria incipiente y la navegación, que era la instrucción más fuerte que existía en México, para ese entonces ya había casi 37 Cámaras vivas y obviamente una de ellas era la de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Veracruz, que se reúne en la ciudad de México a invitación del Presidente de la CANACO de la ciudad de México, que todavía hoy afortunadamente le queda el nombre de ser la Primera Cámara y de la que considera a manera de broma y evaluando la situación, que si se descuida se lo arrebatan; resaltando el hecho de que gracias a esa reunión, es decir, en una asamblea se decide constituir la Confederación y desde ese entonces ya existían cámaras más que centenarias y Veracruz era una de ellas, por lo representa para él un gran honor ser partícipe de esta celebración, de igual forma reconoce la minuciosidad con la que se estudio y analizó la historia, haciendo el señalamiento de que son una entidad de interés público, una asociación privada sujeta a derecho privado, toda vez que cuentan con una ley de Cámaras y Confederaciones que los regula y eso los hace muy diferentes; asimismo, comenta que tuvo la oportunidad de platicar con el Presidente de la República junto con otros seis colegas presidentes de otros organismos en donde se compartió la opinión de la Confederación con respecto a la Ley Tres de Tres, destacando que son una entidad de interés público, regulados por una Cámara y que se deben a la promoción, desarrollo y a la defensa de los agremiados de los diferentes sectores que la integran, por consiguiente se ha avanzado con mucho cuidado, por lo que cuando se dio el proceso de disgusto, de confrontación, de exacerbación del tema se conservaron prudentes observando lo que estaba pasando, percatándose de que se habían reulado ya a los principales representantes, coordinadores de las fuerzas políticas del Congreso, quienes habían propuesto soluciones, entonces alzaron la voz con la postura de la confederación, señalando lo que son; así como la importancia que tiene para México la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción, que tiene ocho leyes, de las cuales una es muy importante, porque es la Ley de Transparencia que obliga a los Municipios y a los Estados a rendir cuenta de los juicios orales que reciben y todo ello estaba en riesgo por el artículo de una ley, que se refiere a las



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

responsabilidades de los Servidores Públicos, entonces agregaron que están muy contentos con el Sistema Nacional Anticorrupción, el cual es perfectible por lo que están tendiendo un puente de plata, que es la capacidad de la Confederación y de todas sus cámaras para sentarse con el Legislativo a buscar una salida elegante, proponiendo que se publicara tal cual el Sistema Nacional de Anticorrupción y todo el año que se tiene para que entre en función se realizará una nueva iniciativa que ajustara y mejorara dos artículos de manera principal, los artículos 29 y 32, que se refiere a la obligación de hacer públicas las declaraciones de los Servidores Públicos, lo que considera que viola el derecho de la privacidad de la información personal de los servidores públicos, así como la de los privados, radicando en ese punto básicamente la única diferencia en la Ley Tres de Tres, que fue una propuesta ciudadana; lo anterior sin dejar de reconocer que fue un gran esfuerzo de toda la sociedad que se presentó con más de seiscientas mil firmas, y que los legisladores en un momento de molestia propusieron al artículo 32, que hace obligatoria esta publicación de declaraciones a los particulares, toda vez que la forma en que se publica lo volvía prácticamente irrealizable, afectando a miles de mexicanos, citando como ejemplo a los ancianos que reciben apoyo del Gobierno Federal, mujeres jefas de familia que reciben apoyo, los empresarios que reciben apoyo del INADEN, entre otros más, las cámaras de comercio que manejan fondos para trasladárselos a las empresas, pero además, no sólo a las empresas, sino a sus empleados, sus familiares, volviéndolo una situación grave por lo que se comentó que están dispuestos a sentarse y negociar, en el entendido de que ya se había analizado al respecto y estaba preparado para salir con amparos, porque su obligación es defender los intereses de los empresarios, de igual forma comenta que mencionaba la ley y el Código Fiscal señalando perfectamente las obligaciones, además de señalar que se está discutiendo en la Suprema Corte de Justicia, la obligación de presentar la declaración electrónica cada mes, subiendo a la red toda



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

la información que se requiere, obligatoriamente, en una declaración fiscal cada año y que por supuesto se tiene acceso a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y por cualquier Autoridad que desee conocer la información que existe en los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio para conocer cualquier conflicto de intereses públicos que se pudieran tener, por lo que era obligación hacer cumplir la ley para castigar al corruptor y al corrompido, dado que están totalmente de acuerdo en que ambos paguen, y ya existía el mecanismo y las disposiciones legales para que se hiciera, entonces era una violación a los derechos de los particulares y se podría interponer un amparo, a lo que el Sr. Presidente estuvo muy atento, escucho y seguramente en muy poco tiempo el presentará una solución bastante adecuada para todos, reiterando que son una entidad de interés público y se tiene que velar por el interés público antes que por el interés particular y eso los hace muy diferentes; asimismo, comenta que también se encontraba en dicha reunión el Señor Juan Pablo Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial que no es una cámara, así como la Presidente del Consejo de Mexicanos de Negocios, la C. Alejandra Ramírez, grupo muy distinguido de empresarios e importantes pero tampoco son Cámara y las únicas Cámaras presentes eran CONCAMIN y CONCANACO que nacieron juntos en el año 17 y un día el Presidente de la Republica, Lázaro Cárdenas para quitar el monopolio que ejercían los empresarios las dividió, por lo que tienen toda una historia similar, igual que decía el Presidente Municipal que uno de los Presidentes de Cámara o Alcalde había estado defendiendo la Heroica Ciudad de Veracruz de la invasión de los americanos y no había aceptado colaborar con ellos, al igual existen muchísimas historias muy hermosas de Presidentes de Cámara a través de la historia; de igual forma comenta que un Presidente de Cámara de Monterrey, cuando estaban enfrentándose al General Pancho Villa con las fuerzas del Porfiriato estuvo haciendo funciones de Presidente Municipal para regular el servicio de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

agua, la basura, el funcionamiento del comercio, entre otras muchas historias, pero esas no están hacia atrás hoy las están viviendo, hoy se cuenta con Presidentes de Cámara en Juchitan, Huatulco, Xicotepet, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, Tapachula, quienes están sufriendo la amnistía de un grupo radical que contempla desestabilizar al país, por lo que ellos están defendiendo los intereses de los micro empresarios, con quien ha estado en contacto constante toda vez que él mantiene relación con las Autoridades a quien solicita apoyo para los empresarios que se encuentran sitiados, cerrados, sin víveres, agua, gasolina, cajeros, sin nada y que están dando la batalla, enfrentando y arriesgando su vida, reiterando que se refiere a los Presidentes de Cámaras en el sur del país por lo que se ha declarado Presidente del Sur, destacando que ha conseguido beneficios para esa zona económica de manera especial, los apoyos a las zonas reprimidas por el precio tan bajo del petróleo y es doloroso que mexicanos sin conciencia estén desgastando las zonas más pobres de México, ese es el papel que juegan las Cámaras en México, no sólo es de intercambio comercial, es de defender los intereses fundamentales de las empresas, de la sociedad y de México, resaltando el hecho de que cree firmemente que el pueblo empieza en el Sur, además de que su madre es oriunda de Tlacotalpan, Veracruz, por lo que es veracruzano y sureño, razón por la cual representa un honor estar hoy presente y ser testigo de esta celebración y de la entrega de este reconocimiento a distinguidísimos representantes de la Cámara y se siente muy halagado de haber recibido el reconocimiento, el cual se lleva con mucho cariño a las oficinas de CONCANACO, muchísimas gracias y buenas noches.

8.- CLAUSURA.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Lic. Harry Grappa Guzmán, Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía, quien asiste en



representación del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Miembros de la Honorable Comuna; Vicealmirante José Antonio Ortiz Guarneros, Jefe del Estado Mayor de la Primera Región Naval; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las veinte horas con cuarenta y tres minutos del día veintidós de junio del año dos mil dieciséis.- ¡Muchas gracias!- - - - -

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FE.- - - - -

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,
Regidor Tercero.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidora Séptima.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.